



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2013.

ACUERDO: 2.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE "C" (ÚNICO CRITERIO PRECIO) DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO) CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE REMODELACIÓN DEL PASEO MANUEL MACHADO DE TOLEDO".-

OBJETO: "OBRAS DE REMODELACIÓN DEL PASEO MANUEL MACHADO EN TOLEDO".

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y UN UNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO).

PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO: 247.933,88.-€ de principal, más 52.066,11.-€ de IVA (299.999,99.-€, IVA incluido). El tipo de licitación se determina a la baja sobre el presupuesto de licitación del contrato.

PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS: CUATRO (4) MESES.

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL B.O.P. DE TOLEDO: 28 de octubre de 2013.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25 de noviembre de 2013, a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DEL PLAZO OTORGADO: TREINTA (30) PLICAS.

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 27 de noviembre de 2013 relativa al examen y calificación de la documentación acreditativa de la "capacidad para contratar" integrante de las proposiciones formuladas así como de la diligencia de fecha 3 de diciembre de 2013 en la que se hace constar que el día 2 de diciembre finalizó el plazo otorgado a OCHO (8) licitadores y que las subsanaciones realizadas por las empresas requeridas:

- CONSTRUCCIONES DE PAZ, S.L.
- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS.
- TOBERAL EMPRESA CONSTRUCTORA.
- HIRIMASA.
- SERANCO, S.A.
- ALVAC, S.A.
- FLODI, S.L.
- ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Se consideran adecuadas no existiendo inconveniente en admitirlas, en principio, en el procedimiento de que se trata.

Se da cuenta a la Junta de Contratación de que hay una de las plicas que concurren dos empresas en U.T.E. "INTECMIN, S.L."-"CONSTRUCCIONES PEDRO HARO, S.L.", siendo el porcentaje de participación de cada una de ellas al 50%.

Igualmente concurren dos empresas que pertenecen a un mismo grupo empresarial, concretamente al Grupo "PERTEO", que son: "EXECUA TEGINSER, S.L." y "TEGINSER, S.L.".

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres "C" con el resultado siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº DE PLICA	Nº DE REGISTRO GENERAL	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONOMICA (IVA INCLUIDO)
1	33.721	CRUZJARA, S.L.	259.499,99.- EUROS.
2	33.976	GRUPO RAGA, S.A.	209.399,97.- EUROS.
3	33.952	HIDROCÓN OBRAS, S.L.	241.225,60.- EUROS.
4	33.954	FLODI, S.L.	259.169,99.- EUROS.
5	33.984	U.T.E. INTECMIN, S.L.- CONSTRUCCIONES PEDRO HARO, S.L.	236.950,67.- EUROS.
6	33.990	SERANCO, S.A.	251.365,40.- EUROS.
7	33.992	TOBERAL EMPRESA CONSTRUCTORA	240.355,18.- EUROS.
8	33.996	MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.	290.999,99.-EUROS.
9	33.997	EVERNIA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	228.690,00.- EUROS.
10	33.998	EXTRANFER 97, S.L.	233.999,00.- EUROS.
11	34.003	EXECUA TEGINSER, S.L.	229.229,99.- EUROS.
12	34.004	TEGINSER, S.L.	241.559,98.- EUROS.
13	34.005	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	248.169,15.- EUROS.
14	34.026	EDHINOR, S.A.	281.879,99.- EUROS.
15	34.027	COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ASFALTEC, S.A.	254.995,00.- EUROS.
16	34.043	ARIOLIVA, S.L.	258.000,00.- EUROS.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

17	34.047	CONSTRUCCIONES DE PAZ, S.L.	251.392,94.- EUROS.
18	34.048	ALVAC, S.A.	219.959,93.- EUROS.
19	34.057	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	221.880,00.- EUROS.
20	34.069	INESCO, S.A.	233.370,00.- EUROS.
21	34.070	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	299.299,29.- EUROS.
22	34.073	URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	199.650,00.- EUROS.
23	34.074	HILARIO RICO MATELLANO, S.A. (HIRIMASA)	290.849,99.- EUROS.
24	34.080	CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	251.680,00.- EUROS.
25	34.085	CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L.	278.849,99.- EUROS.
26	34.122	FUENCO, S.A.U.	298.788,99.- EUROS.
27	34.123	FERROVIAL AGROMAN	236.692,47.- EUROS.
28	34.124	CONSTRUCCIONES ANTOLIN G ^a LOZOYA, S.A.	261.024,65.- EUROS.
29	34.132	EDITEC OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	254.580,00.- EUROS.
30	34.133	CONSTRUCCIONES Y TECNICAS CASAMORE, S.L.	199.920,00.- EUROS.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** remitir las ofertas admitidas, junto con el expediente a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras, a fin de valorar si existen bajas temerarias y pedir la oportuna justificación, en su caso, así como elaborar informe que sirva de base para efectuar propuesta a la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa.

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES,